DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

EXCELSIOR

NUM. 2,983] BUENOS-AIRES, SABADO 10 DE JULIO DE 1841. [PRECIO 6 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—12 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE, y el DIARIO se publica á las CINCO.

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

POZOS ARTESIANOS.

—

Hace algunos años empezó á practicarse un método nuevo de obtener agua de pié por medio ne pozos, á los cuales se dió el nombre de *Artesianos* por haberse hecho el primer experimento en la provincia de Artois en Francia. El principio en que se fundan es sencillo, y la aplicacion indudablemente ingeniosa, pero en algunos casos no han ofrecido el buen éxito que se esperaba, por hallarse las aguas á una profundidad demasiado considerable para poder elevarla á la superficie.— Sin embargo la idea de obtener un manantial artificial de agua pura en cualquier sitio era demasiado halagüeña para que dejase de causar una sensacion notable, así que al tiempo de su invencion no se hablaba de otra cosa que de pozos artesianos, particularmente en aquellos puntos cuya situacion topográfica les proporcionaba solo un escaso abasto de agua potable. En Madrid, por ejemplo, se hicieron varias tentativas, y aunque en algunos parajes llenaron estas en parte su objeto, no correspondió el éxito en general á las esperanzas que se habian concebido. Verdad es que la situacion elevada de aquella capital sobre el nivel de la mar, y la carencia casi absoluta de aguas en sus inmediaciones, hacian menos probable el buen éxito en la construccion de dichos pozos, si bien en ninguna parte pudieran ser de mas utilidad estos medios artificiales de obtener agua que allí donde faltan los recursos naturales. Sin embargo aunque ha cedido algun tanto el entusiasmo por los pozos artesianos, no por eso dejan de ser de conocida utilidad. Su carácter distintivo es que se construyen *perforando* la tierra y no *excavándola.* Pasaremos ahora á describir los pormonores de su construccion.

Empiezan generalmente los operarios por abrir un foso cilíndrico de seis á ocho pies de diámetro, y otros tantos de profundidad, en el paraje donde debe situarse el pozo. En seguida sujetan á un mango largo de madera, un instrumento parecido al cincel, y con este empiezan dos hombres á penetrar perpendicularmente la tierra. Si es está medianamente blanda, el peso de los dos operarios cargando sobre el mango y dando vuelta al instrumento, harán muy luego que penetre; pero si fuese dura dan repetidos golpes al cincel, hincándolo violentamente en la tierra hasta producir una incision.

Cuando se ha empezado á formar así un agujero, se retira el cincel, sustituyendo en su lugar una especie de barreno cilíndrico, sujeto al mango atravesado. El objeto de este instrumento es extraer las piedras sueltas y escombros producidos por la accion del cincel. Efectúase esto por medio de una válvula situada en lo interior del barreno.

Hállase ahora la obra en estado de proceder á una perforacion mas considerable. A uno de los extremos del cincel empleado anteriormente, se añade una barra de hierro sujeta por el extremo opuesto al mango atravesado. Hecho así mas largo el instrumento proceden los operarios como antes, empujándolo dentro de la tierra y dandole vueltas ó hincándolo por medio de golpes, si lo requiere la dureza del terreno. Cuando se halla perforado el agujero hasta donde permite lo largo del cincel, se saca este, fijando el barreno en su lugar: con él se extraen de nuevo los escombros que ha dejado sueltos el instrumento anterior.

Retírase de nuevo el barreno, añádese otra barra de hierro á la anterior, volviendo así á alargar el cincel, y continúa la operacion de perforar la tierra como antes; extrayendo luego los escombros por medio del barreno como queda explicado. Así proceden los operarios añadiendo una barra á otra á medida que van profundizando mas y mas, y extrayendo siempre la tierra suelta antes de prolongar el cincel. Cuando se ha llegado ya á una profundidad considerable es demasiado penoso sacar el barreno á brazo, por lo cual se hace uso de una combinacion de poleas y palancas ú otro auxilio mecánico que facilita la operacion.

Las barras que sirven para alargar los instrumentos de perforar, tienen de seis á siete pies de largo. El cincel es de unas dos pulgadas y media de ancho y el barreno de un diámetro algo menor. Despues de abierto el agujero se introduce otro instrumento en lugar del cincel el cual ensancha la abertura hasta cuatro pulgadas. En algunos casos emplean desde el principio los operarios un cincel y barreno de cuatro pulgadas, consiguiendo así de una vez el diámetro necesario.

El lector preguntará ahora naturalmente, ¿hasta cuando ha de continuarse perforando? La respuesta es muy sencilla: hasta que el agujero llegue ó un manantial de agua la cual inmediatamente sube á la superficie: sucede con frecuencia que no se consigue esto sino á una profundidad de algunos centenares de piés, y es indispensable continuar perforando hasta llegar á ella. En este caso no se hace ya uso del cincel ni del barreno, sino de otro instrumento que da al agujero una forma cilíndrica y regular, preparándolo para recibir un tuvo metálico. Los usos de este son los siguientes: en primer lugar la tierra pudiera reblandecerse y obstruir el agujero, y ademas no seria estraño que algunas de las diferentes capas ó estratos de tierra que atraviesa el pozo, contuviese sustancias minerales capaces de viciar el agua obtenida del manantial que corre por debajo.

Para obviar estas dificultades se reviste interiormente el agujero con un tubo metálico de lata ó cobre un cuarto de pulgada mas pequeño que la abertura: por este tubo se eleva el agua pura desde el manantial, y brota á la superficie formando un pozo ó cisterna de la cual puede sacarse el agua, ó una fuente que la despida en la forma y del modo que se desee.

Entendida ya la construccion de estos pozos, réstanos exponer el principio por el cual un manantial de agua situado tal vez á una profundidad considerable se eleva hasta la superficie. Este asunto envuelve varios puntos interesantes.

Es bien conocida la tendencia que tienen los fluidos á buscar su nivel. Las aguas de un lago no son mas elevadas en un lado que en otro. Si un tubo abierto por ambos extremos se sumerge en el agua, subirá esta á la misma altura dentro del tubo como fuera de él. Cuando vemos una cisterna colocada en un paraje alto, podemos desde luego estar convencidos que el agua que contiene procede de otra cisterna ó de un manantial igualmente elevado. Teniendo presente este importante principio hidrostático comprenderemos fácilmente el orígen del agua que asciende á los pozos artesianos.

Figurémonos un país montuoso cuyas montañas se componen de vetas ó capas porosas de diferentes especies de tierra, y supangamos que sobre este país llueve con fuerza por algunos dias: qué sucederá? Una porcion considerable de estas aguas llovedizas correrá por la falda de las montañas formando innumerables arroyos de mas ó menos extension: pero otra porcion de ellas no hará esto, sino que se introducirá dentro de la tierra á una profundidad mayor ó menor. Estas aguas, sin embargo no son perdidas solo porque parece haberlas absorbido el terreno: los intersticios entre los granos de arena, chinas, &c. obran como otros tantos tubos ó canales por donde pasa el agua desde la superficie á las partes bajas de la montaña.

De este modo podemos suponer que se introduce el agua por las vetas ó lechos porosos hasta una profundidad de dos ó trecientos pies; al llegar allí encuentra una veta de piedra, arcilla cohesiva, ú otra substancia cualquiera, que obstruye su progreso. En este caso las aguas seguirán la direccion de la veta de piedra, y bajarán por la montaña si dicha veta lo hiciese así.

Este procedimiento puede acaso continuar durante varias estaciones lluviosas consecutivas, hasta que las vetas porosas de arena se hallen completamente saturadas de agua. Tal vez se encuentra una cavidad en la parte superior de la montaña, ocasionada por alguna de aquellas convulsiones de la naturaleza cuya ocurrencia atestiguan las apariencias geológicas del globo. Esta cavidad, en tal caso, se llenaria pronto de agua. Tendriamos entonces una cisterna ó depósito de la cima de la montaña, y una gran cantidad de arroyuelos procedentes de ella que se introducirian en la pradera al pié de la montaña, respecto á que las vetas porosas de que hemos hablado pueden extenderse por debajo de la superficie del valle así como por la de la montaña.

Ya nos hallamos en el caso de suponer al operaio comenzando su operacion. Tiene motivos para creer que existen arroyuelos ó manantiales de agua debajo de la superficie del valle, y horada la tierra del modo que hemos explicado. Al llegar á cierta profundidad toca el barreno en uno de estos manantiales, é inmediatamente se pone en operacion el principio hidrostático á que aludimos antes— El agua que procede de un depósito colocado á cierta altura en la montaña, tiende abuscar su nivel subiendo por el pozo artesiano, donde continuará manando mientras quede agua en el depósito.

Las suposiciones que hemos hecho en la explicacion que antecede, son las que probablemente contribuirán á dar una idea mas clara del asunto; pero es evidente que no siempre son necesarias; por ejemplo, no hay precision alguna de que el depósito de agua se halla situado en una montaña: basta con que esté un poco mas alto que el sitio donde se intenta construir el pozo artesiano.

Hemos dado por sentado que las lluvias proveen de agua á los pozos artesianos, pero en la práctica es muy difícil determinar el verdadero orígen de estas aguas. Mr. Arago, observó que en la fuente de Vaucluse, en Francia, donde el agua sube á la superficie de un modo semejante al de los pozos artesianos, la cantidad de fluido que emite esta fuente durante el año es mayor que la que podia resultar de toda la lluvia que cae sobre una superficie de treinta leguas cuadradas de estension. Dicha cantidad no es siempre la misma: algunas veces es de 480 varas cúbicas por minuto, y otras asciende hasta 1,500. Por consecuencia se supone que el depósito de donde procede, y los conductos naturales por donde corre, son de tamaño considerable; y que debe existir otro orígen para las aguas ademas de la lluvia.

Algunas veces acontece que al perforar la tierra suele darse con un depósito de agua. Mr. Arago cita una ocurrencia de esta clase. Al abrir un pozo artesiano cerca de la barrera de Fontinebleau en Paris, descendió repentinamente el barreno de veinte á á treinta pies, y por cierta presion que se notaba sobre el instrumento en una misma direccion, era evidente que se hallaba sumergido en agua y sujeto á la accion de una corriente.

Pueden construirse pozos, artesianos á cualquiera profundidad desde pocos pies hasta mas de mil: en algunos casos emiten sobre 800 azumbres de agua por minuto.

Dícese que se ha abierto un pozo artesiano en el gran desierto, entre Suez y el Cairo en Egipto, que probablemente resultará ser de valor inestimable. Los operarios horadaron primero hasta una profundidad de 150 pies al través de arcilla y piedra arenisca sin encontrar agua. Perforaron despues en otro sitio hasta 50 pies por una capa de piedra dura, pero sin mejor éxito: por último tuvieron la fortuna de encontrar agua á solo trece pies debajo de la superficie, en una veta de arcilla cubierta por otra piedra calcárea.

En Francia suele frecuentemente emplearse el agua que sube por los pozos artesianos para mover máquinas; obrando sobre molinos harineros, mazos y fuelles de frágua, ruedas de una fábrica de sedas, y otros objetos de utilidad.

(Repertorio.)

BRASIL.

—

NAVEGACION POR BUQUES DE VAPOR ENTRE EL BRASIL Y LA GRAN BRETAÑA.

Anunciamos hoy con grande satisfaccion, dice el *Journal do Commercio* del 19 de Mayo, que entre el gobierno de S M. I. y el ingeniero ingles Guillermo Morgan, se ha firmado un contrato para llevar á efecto el proyecto para la navegacion por vapor entre este Imperio y la Gran Bretaña.

Nos consta que el contratante, socio de la respetable casa de Acra-

manns, Morgan y Ca. de Bristol (que ha fabricado ya varios vapores grandes armados en guerra para el gobierno ingles, y otros que navegaron para los Estados-Unidos) espera solamente la aprobacion definitiva de las cámaras legislativas, para dar principio á esta navegacion que promete tantas ventajas á nuestro pais.

Los buques deben ser de fuerza de 450 á 500 caballos, y de 1,400 á 1,500 toneladas, esto es, del doble de la fuerza y tamaño de los vapores *Chile* y *Perú* que hemos visto aquí, cuando pasaron para el mar pacífico, y que todos admiraron.

El viaje de Falmouth al Rio Janairo podrá hacerse entonces en 24 ó 26 dias, tocando los vapores en la isla de Madera, en Pernambuco y en la Bahía. La entrada del primero de estos vapores en nuestro incomparable puerto será recibida con general satisfaccion: y esperamos que el cuerpo legislativo, atendiendo á las ventajas que una comunicacion rápida con la Europa nos ofrece, se digne aprobar el contrato que le fué sometido y que aquí transcribimos.

Las condiciones á que se obliga la compañía son las siguientes:—

1°—La compañía que será organizada en Lóndres por Guillermo Morgan para sustituir los paquetes de vela británicos por paquetes de vapor, será obligada á hacer transportar en estos últimos, una vez por mes, la correspondencia oficial y la particular, tanto de Inglaterra para Rio Janeiro y vice-versa, como la de Rio Janeiro para Montevideo y Buenos-Aires y vice-versa; dejando ó recibiendo cartas en los puertos intermedios de Pernambuco, Bahía y Santa Catalina.—Por este servicio y por los demas que constan de las presentes condiciones, y ejecutados de la manera en ellas prescripta, el gobierno brasilero pagará á la compañía la cantidad mensual de seis cuentos de reis en moneda del país.

2°—Los paquetes de vapor de la compañía transportarán gratuitamente en cada viaje redondo hasta diez toneladas de géneros y pertrechos del gobierno brasilero, á excepcion de pólvora, de unos á otros puertos de este imperio, cuando el gobierno así lo exigiere, debiendo los tales géneros y pertrechos ser puestos á bordo del paquete que hubiere de conducirlos seis horas ántes de la hora que hubiere sido señalada para la salida del dicho paquete.

3.°—En caso de que el gobierno brasilero tenga que mover tropas de la capital del imperio para conducirla á la capital de la provincia de Santa Catalina, ó vice-versa, la compañía será obligada á hacerlas trasportar gratuitamente en sus buques de vapor, hasta el número de cincuenta plazas en cada viage, con las competentes municiones de boca, aguada y bagaje, cuando el gobierno no juzgue mas conveniente hacer una contrata con la compañía para el sustento de las referidas plazas durante el viaje, en cuyo número serán comprendidos los oficiales que las acompañaren. Estos cincuenta hombres con todo lo relativo á ellos deberán hallarse á bordo seis horas antes de su salida.

4°—Si por desgracia aconteciere naufragar alguna embarcacion brasilera, y la tripulacion (sea cual fuere la nacion de cada uno de los individuos que la compusieren) se hallare en cualquiera de los puertos extrangeros en que tocaren los buques de vapor de la compañía, serán estos obligados á sustentar y transportar gratuitamente al primer puerto del Brasil en que tocaren, hasta diez personas de la dicha tripulacion.

Para que este transporte tenga lugar, será necesario que el Cónsul brasilero que residiere en el lugar, ó Vice-Cónsul, ó á falta de estos las propias personas hagan esta peticion al agente de la compañía que allí existiere, y á falta de este, á los comandantes de los paquetes

5.°—Si el gobierno brasilero hubiere de enviar algunas personas á Europa, con el fin de instruirse en cualquier ciencia, arte, oficio ú otro objeto, los paquetes de vapor de la compañía serán obligados á transportar y alimentar á estas personas hasta el número de diez en cada viage, como pasageros de popa ó de proa, por la mitad de la cantidad que la compañía hubiere estipulado para los otros pasageros de cada una de estas clases — La disposicion de esta condicion procede del mismo modo respecto de los referidos pasageros cuando tuvieren que regresar al Brasil, con la simple diferencia de que en el viage para la Europa, la admision de tales pasageros á bordo depende del aviso del gobierno á la agencia de la compañía en Rio Janeiro, y en el viaje de Europa para el Brasil su admision depende del requerimiento del Cónsul ó Vice-Cónsul brasilero á la agencia de la compañía en el puerto en que el pasagero hubiere de embarcarse.

6.°—Será permitido á los paquetes de vapor de la compañía el trasporte de géneros y pasageros de unos para otros puertos que estan dentro del imperio, y en los que estan obligados á tocar, y esto sin perjuicio de los privilegios concedidos á los paquetes de vapor, que ya existen en servicio del gobierno imperial, y de los que se hallan contratados para entrar en él.

7°—Los paquetes de vapor de la compañía, (salva la preferencia debida á los otros de que se trata en la condicion antecedente) hallarán en los diversos puertos en que tocaren en observancia de estas condiciones, y que pertenecieren al imperio, pronto despacho para el embarque y desembarque de sus pasageros y efectos, á lo que no debe obstar ser festivo por cualquiera motivo religioso ó civil, el dia que fuere destinado á darse ó ponerse en ejecucion el dicho despacho. Para que se consiga la prontitud indicada, la compañía hará construir almacenes de aduana y á falta de estos, barcas de aduana para la carga y descarga de los paquetes de vapor de la compañía inmediatamente despues de las visitas establecidas, las que se harán sin demora El gobierno nombrará los oficiales que juzgare convenientes para la guarda de estos almacenes ó barcas.

8.°—Si los ancladeros existentes, y donde ordinariamente se hacen las descargas no convinieren á los buque de vapor de la compañía, el gobierno les señalará otros en los lugares que para eso se juzgaren mas propios.

9.°—Los víveres de que necesitaren los buques de vapor de la compañía en cualquiera de los puertos de su escala en el imperio, serán llevados á bordo sin dependencia de otro despacho, si no de una simple guía del consulado, y esta misma se omitirá cuando los dichos víveres fueren acompañados de un oficial de la aduana.

10.°—Es permitido á la compañía importar libres de todo derecho, el carbon de piedra, alquitran, pez, mastiles, anclas, cabos de hierro y de cáñamo, velámen hecho y todos los demas renglones que absolutamente son necesarios al uso de sus paquetes de vapor. Los almacenes en que fueren guardados estos efectos, podrán ser visitados en cualquier dia y hora, por órden del inspector de la respectiva aduana; y, en caso de que en los dichos almacenes se encontrasen otros géneros, y aun los mismos, pero con otro destino, se ha de proceder contra el agente ó agentes de la compañía en el lugar conforme á la ley, quedando la compañía responsable de pagar lo que importare la pena pecuniaria á que los referidos agentes fuesen condenados cuando estos no pudiesen pagarla.

11.°—Los paquetes de vapor de la compañía serán igualmente esentos en el imperio del pagamento de los gastos de puerto, faros, anclage y de cualesquiera otros; y gozarán de todas las demas ventajas de que gozan los paquetes de vela británica en el Brasil, y que no están en oposicion con alguna de las presentes condiciones.

12.°—El gobierno brasilero no percibirá por las cartas particulares conducidas de Inglaterra en los paquetes de vapor de la compañía mayor porte que el que actualmente se paga por las cartas transportadas en los paquetes de vela británicos; y no exigirá porte alguno de las que fueren transportadas en los paquetes de vapor de la compañía, del Brasil á Iglaterra; pero respecto de las cartas particulares que de otros cualesquiera paises vinieren al Brasil en los paquetes de vapor de la compañía, el gobierno brasilero percibirá un tercio menos en sus correos de lo que actualmente pagan las cartas conducidas de Inglaterra en los paquetes de vela británicos, y de la suma producida por el porte de estas últimas cartas, el gobierno brasilero entregará la mitad á la compañía al fin de cada año. Queda entendido que las cartas de oficio para las autoridades brasileras y de estas autoridades para cualesquiera otras, estan esentas de porte.

13.°—El presente contrato, que queda dependiente de la aprobacion de la asamblea general legislativa, durará por quince años contados de la fecha en que tuviere principio la navegacion de los paquetes de vapor de la compañía, debiendo principiar la dicha navegacion dentro de dos años y medio improrogables, los que comenzarán á correr desde el dia de aquella aprobacion, sopena de quedar nulo y sin efecto el presente contrato, y de perder la compañía, como multa, la cantidad de diez cuentos de reis, que debe depositar en el tesoro nacional en billetes de deuda pública dentro de ocho meses de la aprobacion. En las mismas penas de anulacion de este contrato y de aquella multa incurrirá la compañía cuando falte á cualquiera de las demas obligaciones á que ella se compromete, á no ser que la causa de esta falta proceda de impedimento por fuerza mayor ó por cualquier siniestro El depósito, mientras existiere vencerá el juro legal que en las épocas debidas será pagado á la compañía

Palacio de Rio Janeiro en 5 de Marzo de 1841.—Firmado, *Antonio Carlos Ribero de Andrade Machado y Silva* — Está conforme: — Firmado, *Antonio José de Parva Guedes de Andrade.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Cartas que existen en el Correo venidas de varios puntos en la fecha.

Antonio Garzon
Antonio Aldao
Blas Achaval
Carlos Ristorini
Domingo Robusione
Emiliano Ballesteros
Francisco Sempol
Francisco Berdier
Gerónimo Marquez
Gregoria Melo de Olivera
José Borches
Juan Moine
Juan G. Martinez
José Tavaro
Juan Rabbio
Josefa Escola
José A. Anavitarte
Maria T. de Castro
Pereyra Meirelles
Pedro Regalado
Petronila Zucias
Paul Passet
Ronx
Tiburcio Buestos
Vicente Peraz

¡VIVA LA FEDERACION!

Individuos q' solicitan Pasaporte

DIA 7.

3.ª PUBLICACION

Da. Petrona Masadiego, una hija mayor,	Rio Janeiro.
Olegaria Bisso (africana,)	Montevideo.

DIA 8.

2.ª PUBLICACION

D. Jaoquin Castro,	Rio Janeiro
Joaquin Auguier,	idem
Carmen Marquez de Pasalagua, 1 hijo,	Montevideo
Silverio G. de las Heras,	Entre Rios
Froylan Aramburú,	idem
Pablo Gomez (hijo,)	Santa-Fé
Isabel Pulido (Africana)	Rio Janeiro
Pedro José Morales	Mendoza.
Damacio Moyano	Entre Rios

DIA 10.

1.ª PUBLICACION.

Da. Manuela Ballejos de Roballo, una hija,	Entre-Rios.
Etelvina Mosqueira, 1 hijo, 1 sirvienta,	Rio Janeiro.
Bonifacio Carboni,	Gualeguay.
Maria C. Sauco de Gallino, 4 hijos y 1 nieta,	Rio Janeiro.
Juan Morano,	id.
Maria Gallino,	id.
Eugenia Ximenez, 1 hijo, 1 hermana y 1 sirvienta,	id.
Juan Tejera, 1 hijo,	Gualeguay.

DESPACHO DE ADUANA.

¡VIVA LA FEDERACION!

DIA 8.

á Dickson y Ca Reconquista 20.

1 cajon paños, 2 idem lanillas, 4 idem coletas, 3 fardos paño de la estrella, 5 id. lienzos, 1 cajon zarazas, 1 idem pañuelos de seda, 1 idem hilo de carretel.

á D J. Agustin Garcia.

4 fardos bayetas, 2 cajones gorras de cuero de mono, 1 idem casimir, 1 idem randas y terciopelo

á don Carlos Toyleur y Ca., Maypú 45.

3 fardos arpilleras, 2 cajones cocos blancos, 3 idem cantones, 1 idem alemaniscos, 1 id. medias de colores, 17 zarazas.

á D. Diego Thompson, Paz 22.

3 cajones zarazas, 3 idem piel blanca, 1 id. cotonias, 2 idem piel de colores, 4 fardos lienzos de 27, 30 y 32 pulgadas.

á Rennie, Macfarlane y Ca, Potosí 36.

13 fardos lienzos, 2 cajones cortes de vestidos, 3 fardos bayetas dos frisas, 1 idem pañuelos, 5 cajones pañuelos de algodon, 1 id. pañuelos de seda.

á Anderson, Weller y Ca, Universidad 12.

6 cajones medias medias, 1 idem de muger, idem para niños, 5 fardos bayetas dos frisas, 2 id. merino, 1 id. bayeta de pellon, 1 cajon zarazas.

á Plowes Alkuinson, Perú 79.

1 fardo paños, 10 idem bramantes, 2 cajones medias de algodon, 7 toneladas carbon de piedra.

á Brounell Stegmann y Ca. Belgrano 97.

8 fardos fresadas.

á D. Tomas Gowland y Ca, Reconq 107.

5 cajones zarazas, 8 fardos bayetas de dos frisas, 2 cajones con cigarros de Hamburgo, 30 idem americanos.

á B. Herand.

5 cajones becerros, 2 baules tafiletes, marroquines y becerros, 1 id. licoreras de cristal, aceiteras, lámparas y vasos, 1 id. vasos y saleros, 1 cajon ciruelas, 2 estufas, 1 silla de montar, 28 pipas, 13 medias y 15 cuarterolas vino tinto, 90 cajones encurtidos, 80 id. vino frontiñan.

á Zimmermann, Frazier y Ca, Reconq. 69.

1 cajon trué, 92 cuñetes pintura preparada, 8 fardos oblon, 34 cajones tabaco, 6 tablas de pino.

á Blanc y Constantin, Paz 11.

2 cajones pañuelos de lana.

á Nicholson, Green y Ca, Representant. frente al No 60.

1 cajon pavas de fierro.

á D. Manuel A Ramos, Universidad 100.

200 tercios y 162 medios id. yerba, 4 rollos tabaco, 26 docenas varas, 10 id. tablas de cedro, 10 bolsas azucar.

á Grenway, Gordon y Ca, Universidad 80.

18 toneladas carbon de piedra.

á Parlane, Macalister y Ca, Federacion 62.

140 fanegas de sal, 2 barricas tarros de betun en pasta.

á Zumaran y Treserra, Belgrano 66.

25 pipas vino tinto, 4 medias id., 10 barrilitos id, 90 id. aceitunas, 24 cajas jabon, 10 bolsas almendras, 70 botijuelas de aceite.

á D Tomas Rouse, Cangallo 97½.

146 cajones coñac, 22 bolsas cominos.

á D. Fernando Delisle, Universidad 148.

100 fanegas sal.

á Poucel y Ca.

85 sobornales yerba

á Briscoe, Twyford y Ca., Catedral 74.

1 barrica cubiertos de cabo negro y de hueso, 3 bocois pavas, 1 id. calderas, 2 cocinas económicas.

á Barber y Orr, Perú 13.

2 bocois pavas de fierro, 1 id. visagras derechas y de codillo, 2 id. cuchillos y tenedores, 1 id rondanas de fierro, 234 barras, 10 atados y 130 planchas de fierro.

á D. Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 98.

71 pipas, 3 medias y 18 cuarterolas vino tinto, 1 pipa aguardiente, 32 bolsas avellenas, 9 id. pimienta, 7 id. cominos, 2 id. anis, 51 balas papel de estraza.

á Sá Pereyra Meyrelles.

102 sobornales de yerba.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta inglesa "Acastus," de 163 toneladas, capitan Hayes, de Liverpool el 22 de Abril, consignada á Best Hermanos;—con 69 fardos, 193 cajones, 118 barricas efectos, 50 canastos loza, 265 cajas jabon, 940 barras y 404 atados fierro, 541 alfajias, 434 tablas, 100 piedras de afilar, 20 toneladas carbon—consignatarios del cargamento, J. Best Hermanos, R. H. Wilson, Dickson y Ca, Hodgson y Robinson, Rennie Mackfarlane y Ca., Nicholson, Green y Ca., Samuel Hope, Juan Orr, Shaw Hermanos, la órden, Anderson Weller y Ca., y J. Carlisle y Ca., Briscoe Twyford y Ca., Juan Galt Smith y Ca.

Bergantin americano "Charles," de 216 toneladas, capitan Harron, de Salem el 22 de Marzo, y Montevideo el 2 del corriente, consignado a Daniel Gowland y Ca, 13 docenas sillas, 110,270 pies tablazon de pino

Bergantin español "Iris," de 130 toneladas, capitan Garrido, de Cadiz el 30 de Abril y Montevideo el 3 del corriente, consignado a D. Francisco Berdier;—con 10 botas, 38 medias y 1 barril aguardiente, 20 botas, 6 medias y 8 cuartos vino de Malaga, 16 botas y 12 cuartos vino de Jerez, 64 y medis botas vino carlon, 250 barriles aceitunas, 1,000 botijas de aceite, 124 medias cajas jabon, 90 barriles higos, 12 sacos cominos, 20 id. arroz, 100 id. garbanzos, 79 balas papel de estraza, 1 saco pimienta, 8 fardos esteras finas, 8 id pleita, 24 id. felpudos, 50 barriles vino, 10 id vinagre.

Goleta de guerra francesa "Eclair," de Montevideo el 7.

Bergantin bremense "Ana," de 134 toneladas, capitan Hendrickson, de Montevideo el 3, á Bunge Hutz y Ca.

Entrada de hoy.

Polacra brasilera "Nuestra Sra. de la Guardia," procedente de Montevideo el 6, cargamento general, consiguada á Carlos Galeano.

Salida de hoy.

Bergantin goleta brasilero "Activo," para Montevideo.

HAN ABIERTO REGISRTO.

Bergantin ingles "James Ray," con destino á Liverpool, por C. R Horne.

Bergantin bremense "Anna," condestino á Bremen, por C. R Horne.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin dinamarques "Odin," con destino á Cowes, por C R Horne, con 11,418 cueros vacunos, 2,000 astas.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Liverpool—Barca inglesa "Countess of Durham," el 12 á las 8.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

Saldrá precisamente el SABADO 10 del corriente á las 4 de la tarde el paquete "EUFRACIA," admite pasageros, ocúrrase á sus consignatarios—

Calle de Maypú núm. 15.

Para Montevideo.

[Tiene el registro abierto]

LA goleta paquete ROSA, saldrá sin falta el Sabado 10 del corriente á las 2 de la tarde. Para tratar véanse con el capitan ó con D. Carlos Galeano, en el corralon de maderas pasado la Alameda. jl6—

Para Montevideo,

SALDRA á últimos de la semana la hermosa polacra CONCEPCION; admite carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, ofreciendo ademas un buen trato. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos,

jl 6—4s Calle de Cangallo número 98.

Para el Rosario y Santa Fé.

DARA la vela en la presente semana la bombarda nacional Dos Amigos: admite carga y pasageros. Para su ajuste ocúrran á

Antonini, hermanos y Ca.,

jl 6—3p Belgrano número 30.

Para Valencia y Barcelona.

Pasageros solamente.

El hermoso y de primera marcha bergantin español ARTURO, su capitan Ricoma, saldrá para aquellos puertos á principios del mes entrante. Los que quieran aprovechar tan buena oportunidad ocurran á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos,

jl 6—10s. Calle de Cangallo número 98.

Para Cádiz y Málaga.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española PAULA, admite pasageros para los que tiene excelente comodidades y ofrece un buen trato. Los señores que gusten tratar ocurran á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos,

jl 5—10s Calle de Cangallo num. 98.

Para Málaga y Barcelona.

Admite algunos pasageros la hermosa y de primera marcha polacra española EDUVIJES, su capitan D. R Selleres, para lo que tiene excelentes comodidades. Los señores que quieran aprovechar esta oportunidad ocurran á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos,

jl 6—15s Calle de Cangallo núm. 98.

For Liverpool direct.

The fine fast sailing A 1 Liverpool built barque—

ALICE BROOKS.

(212 tons register,)

Will have early dispatch. For freight or passage, apply to the consignees—

Parlane, Macalister & Co.

14—3 No. 62 calle de Federacion.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO
DE LA VICTORIA.

FUNCION 2.ª DE LA 4.ª TEMPORADA.

El Domingo 11 *de Julio de* 1841.

A peticion de varios señores concurrentes se representará íntegro, con el 5.° acto que se suprimió en su primera exhibicion, el gran drama románticoo titulado—

HERNANI,

ó

El Hombre Misterioso.

Y por parecer de suficiente duracion no se le pone fin de fiesta.

A las siete.

☞ *Quien hubiese perdido*

UNA cantidad de dinero en el mes de Abril por la calle de la Catedral, ocurra al Portero de la Tesoreria General en el Fuerte; pues ya entonces publicó este aviso, sin que haya ocurido su dueño hasta la fecha. jl 10—3p

A hombres solos,

SE alquilan tres viviendas con muebles ó sin ellos, y con la asistencia que se convenga. Para tratar ocurran á la calle de Chacabucho núm. 51. jl 10—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

FUNERAL.

DOÑA Josefa Montesdeoca de Piñero, D Raimundo, D. Jacinto, D Victor, Doña Dorotea y Doña Buenaventura Piñero, Doña Cecilia Macedo, y D. Lino José de la Torre, esposa, hijos, madre, albaceas y demas deudos del finado D HIPOLITO PIÑERO, (Q. E P. D) suplican á todos sus amigos que por algun olvido involuntario, ó descuido del repartidor no se les hubiese llevado esquela de convite se sirvan asistir á rogar á Dios por su eterno descanso, en los funerales que se han de hacer por el alma de dicho finado en el templo de San Ignacio el Jueves 15 del corriente á las 9½ de la mañana, de lo que quedarán eternamente reconocidos.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa por el bien del alma de dicho finado, con asistencia al responso recibirán la limosna de Diez pesos. jl 10—3p

Se desea comprar

UN pellon fino de hilo azul, y un par de pistolas fulminantes que calen bala de onza. El que tenga alguno de estos objetos y quiera venderlos, ocúrrase á la calle de Potosí No 144, de San Juan cuadra y media para el campo, desde las 8 á las 12 del dia. jl 10—3p

Ojo á la gratificacion
DE $2,000.

HABIENDO desaparecido de la Ballenera de D. Luis Antonio Silva, siete cajones de cuchillos y corta-plumas pertenecientes á los Sres. Nicholson Green y Ca, se ofrece al que de noticia de ellos, de parte de los artículos, la regalia de 2,000 pesos, advirtiendo que si se hallasen completos se le hará ótra gratificacion á mas de los 2,000 pesos; avisando en la Aduana á D Francisco Rodriguez, ó en la calle de Balcarce Nó. 46 jl 10—6p

Leña seca de durazno

ESTACONES y cargas largas y gruesas á escojer, á 2 pesos. Calle del Restaurador No. 212. jl 10—3p

SE VENDE

UN sitio de esquina, como de 20 varas de frente al Este y 100 de fondo; sito en la calle de Belgrano 9 cuadras al Oeste de la Iglesia de Monserrat, al frente de la quinta de Amat tiene alguu edificio con techo de teja, pozo de balde y buena pileta, algunos naranjos chinos. El que se interese véase con su dueña que vive en ella, ó en en la casa siguiente al No. 184 calle del Restaurador, darán razon. jl 10—3p

Se vende

UNA casa sita en la calle del 25 de Mayo, ángulo á la del Tucuman, su terreno se compone de 7½ varas de frente al Oeste y 21 al Norte. El que se interese en ella véase con su dueña que vive en la casa núm. 16 calle de Suipacha. jl 10—3p

Se venden

PARA transbordo. como 800 pares herraduras inglesas para caballo, de patente con su clavazon correspondiente. En el almacen No. 55 calle de la Piedad darán razon. jl 10—2p

AVISO.

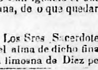

EL Jueves á la noche 8 del corriente se ha perdido un caballo alazan marca £ desde la Recoleta para el centro de la ciudad. La persona que lo entregue ó dé noticia de su paradero ocurriendo á la calle de Potosí No. 179 al lado de la casa del Sr. General Mancilla, será bien gratificado. jl 10—3p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso á los oficiales boteros y aparadores.

SE necesitan dos pieseros de obra fina: en la calle de la Victoria núm. 162; allí darán. Se pagará á 25 pesos el par de pies. jl 8—10p

Se vende

Una finca sita á 6 cuadras de la plaza de la Victoria al N., con 6 piezas, cocina, &c. en 45,000 pesos; ocúrrase al escritorio calle de la Piedad núm. 88. Tambien se vende un sitio con frente y fondo completo, situado á una cuadra y media de la plaza de Lorea. jl 8—3p

AVISO.

En el amlacen de zapatos calle de la Victoria número 24; se acaba de recibir un surtido de zapatitos de niño estrangeros de colores y negros todos con flequito á precios muy baratos, como igualmente medias botas y botas á precios muy acomodados y hechas á la útima moda. jl 8—8p

Se alquila

Una casa calle de la Independencia á la media cuadra de la Iglesia de la Concepcion para el rio; el número está equivocado corresponde el 146, adentro hay quien la muestre, tiene nueve piezas, y un gran horno de amasar, fondo completo, por el precio ocurran á la calle de Cangallo núm. 84, de tarde y de mañana

jl8—3s

Venta interesante

DE un terreno en San José de Flores que hace esquina, de dos cuartos de tierra al Norte y frente la casa que fué del presbitero D. Juan Manuel Zavala, una cuadra de la Iglesia; propio para un establecimiento por su local:—Igualmente se vende un carro del trafico de calles. El que se interese por uno ú otro ocúrra á la calle del Parque número 203. jl 8—3p

Se vende

UNA quinta bien situada por su adyacencia al pueblo, con una casita de azotea, cocina y pozo de balde, con una porcion de árboles frutales, cuyo terreno se compone de una cuadra cuadrada y actualmente en un estado de cultivo. Los que se interese en su compra pueden informarse en la Litografia del Sr. Ibarra, número 4 calle de la Federacion. jl 8—3p

Barraca en venta.

EN el Riachuelo ó puerto llamado de los Tachos inmediata á la de Maldonado, y que fue de la extinta casa de S. Lezica y hermanos. La posicion local y hermoso galpones es de lo mejor para depósitos y embarques de frutos, con frente á dos lados y sobre el rio. El que quiera aprovecharse de esta oportunidad ocurra al encargado en la calle de la Victoria núm. 35. jl 8—3p

La Revista Española.

LOS Sres. Subscritores pueden mandar por el núm. 3.° á la Libreria de la Independencia. jl 8—3p

Caja de Fierro.

SE vende una calle de Suipacha núm. 42, de San Miguel media cuadra al Norte. jl 8—3p

Se necesita

UN dependiente para una casa de trato en la Guardia de Lujan. El que se considere con las aptitudes que son necesarias para ello puede ocurrir á la calle de Cangallo número 67, de las 10 á las 2 de la tarde, que hallará con quien tratar. jl 8—4p

Se alquila

UN corralon espacioso, sito en las cuatro esquinas que forman las calles de la Independencia y Lima; tiene dos ó tres piezas y pozo de balde. Para tratar ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 160. jl 8—3p

Ama de leche.

SE hallará una morena recien parida y que se le ha muerto la criatura y dará garantias de su conducta y tener buena leche calle de Corrientes núm. 133. jl 7—3p

Se necesita

UN jóven de recomendacion, de 12 para 14 años para el despacho de un almacen, en la cale del Lima núm 175. jl 8—3p

Miel de caña,

POR barriles y el menudeo ticholos finos y ordinarios, fresadas de Córdoba, chocolate de la Coruña, braceros de fierro, tinajas grandes y chicas, bebidas de todas clases; de la Iglesia de San Juan media cuadra para el rio. jl 9—3p

AVISO.

Las fincas pertenecientes á la testametaria de la finada Sra. Doña Cipriana Urraña de Boneo, situadas en la calle de las Piedras, y Belgrano estan en venta Los que se interesen en su compra podrán verse con los interesados, de 12 á 2 de la tarde, en la calle de Tacuari, casa de D. Domingo Banegas, é impuestos de las tasaciones se oirán las propuestos que hagan jl 7—3p

Sanguijuelas de Europa.

SE acaba de recibir una partida de las mejores grandes y medianas que se aplican y se venden á precios cómodos por mayor y menor; dirigiéndose á la casa del profesor que firma, calle de Cuyo num. 106, enfrente de la esquina llamada de Cañas: se verá una muestra de sangrador.

José Casanovas.

jl 7—10p

¡VIVA LA FEDERACION!

Conveniencia á las casas de familia.

EN la calle del Restaurador Rosas frente á la plazuela del mercado casa contigua á la del finado coronel Ramirez, se ofrece en venta los artículos siguientes al precio mas acomodado—A saber:

Leña de rama á doce reales y dos pesos,
Carbon de tala superior á diez idem,
Maiz blanco á nueve pesos,
Batatas de Santa Fé á 10 y 8 pesos cuartilla,
Papas á cuatro, seis reales y un peso libra,
Porotos á veinte y dos pesos arroba y un peso libra.

jl 7—3p

☞ A LA
Humanidad Afligida.

EN la calle de Córdoba, del rio cuatro cuadras y media para el campo sobre la izquierda, á las tres puertas al lado del núm, 128, casa sin número, vive una señora imposibilitada, tullida de pies y manos, y digna de caridad, desausiada de los médicos hace 11 años de esta penosa enfermedad, súplica á las personas que puedan y quieran hacerme una limosna á que viviré eternamente agradecida, y encomendaré en mis oraciones al nombre de la Santisima Trinidad. jl 7—5p

Se alquila

UNA casa en la calle del Cerrito, tiene cuatro piezas grandes y dos medianas, propias para acopios El que se interese en ella ocúrra á la misma calle número 254, que allí darán razon y la enseñarán jl 7—3p

Tahonas.

SE venden tres asientos en un precio muy reducido, con la condicion de sacarlos en pocos dias del lugar adonde estan colocados, se venden con mulas ó sin ellas. En esta imprenta darán razon. jl 7—5p

Salchichon de Westfalia.

SE venden muy superiores á un precio muy acomodado; en frente de la puerta traviesa del Colegio calle de Potosí núm. 77. jl 7—3p

¡Viva la Federacion!

A QUIEN se le hubiese desaparecido una bandera federal en las noches del 25 de Mayo, dando las señas y pagando este aviso se le entregará calle de Tacuari casa de D. Domingo Banegas. jl 7—3p

OJO OJO
á la compra del
JAZMIN DEL CABO.

El que tenga y quiera vender una ocúrra á la calle de Venezuela número 64.

jl 7—3p

Quintero.

SE necesita un hombre inteligente en el ramo de quinta, se le hará una proposicion ventajosa, en la casa núm. 269 calle de la Reconquista. jl 7—

¡VIVA LA FEDEARCION!

Aviso al Comercio y al Público.

POR disposicion del Tribunal de Comercio se hace saber al comercio y al público, que D. Carlos Stanhope Harvey, se ha presentado, pidiendo carta de amparo para poder comerciar, en virtud de que su falencia provino de quebrantos inculpables, como consta en la declaratoria de este tribunal de fecha 22 de Marzo de 1834, y ahora ha resuelto que de nuevo en 3 del corriente mas se le otorgue y se publique en los periódicos la concesion de dicha carta, por cuanto ha sido oido primeramente el Sr. Sindico Consular, de conformidad. En cuyo cumplimiento se publica y hace saber al comercio y al público, para que se reconózca en HARVEY todas las consideraciones que se merece un fallido declarado en la segunda clase. Buenos Aires, Julio 7 de 1841.

Antonio Fausto Gomez.
Escribano primero del Consulado.

jl7—3p

LISTA DE LOS LIBROS
DE DEVOCION Y ENSEÑANZA,

Que se hallan en la Imprenta Argentina, *calle de la Universidad número 37, de la Plaza á la media cuadra para el Colegio.*

Método Práctico de enseñar á leer, por D. Vicente Naharro.........
Tabla para á primera vista saber lo que corresponde de conchavo ó alquiler al dia, desde 5 pesos hasta 500 pesos al mes.........
Doctor *Mandoutt*, Coleccion de Recetas.........
Grigera, Manual de Agricultura.........
Huevos de Pascua.........
Catecismo de Geografia.........
Id. de la Naturaleza.........
Id. de la Moral.........
Id. de la Religion.........
Id. de Astete. Id. Añadidos. Id. en verso
Catones, id añadidos, Cartillas, Silavarios.........
Esplicaciones de Pretéritos y supinos.........
Gramática castellana, forro de papel.........
Id. id. id. de pergamino.........
Diario de Sol, Obligaciones del hombre.........
Tablas de contar, Falsas para escribir.........
El Codicilo ó Platiquillas de los Estudiantes.........
Cinco dolores del Corazon de Jesus.........
Novena de Ntra. Sra. del Rosario.........
Id. de Nra. Sra. del Cármen.........
Id. de San Francisco Javier.........
Id. de Nra. Sra. de los Desamparados.........
Id. de Santa Rosa de Lima.........
Id. de Ntra. Sra. de Mercedes.........
Id. de San Gerónimo.........
Id. de Ntra. Sra. de Lujan.........
Id. de la Purisima Concepcion.........
Id. de la Santisima Trinidad.........
Id. del la Sangre de N. S. Jesu-Cristo.........
Id. de Santo de los Santos N. S *Jesu-Cristo Sacramentado*.........
Id. de Santa Catalina de Sena.........
Id. de Santa Lucia.........
Id. de Santa Rita.........
Id. de Santa Teresa.........
Id. de Ntra. Sra. de la Soledad.........
id. de las Benditas Animas.........
id. de San José.........
Id. de San Joaquin.........
Id. de San Antonio.........
Id. de San Roque.........
Id. de la Santisima Cruz.........
Id. del Nacimiento de N. Señor Jesu Cristo
Id. de Santo Tomas.........
Id. de San Rafael.........
Id. del Dulcisimo Corazon de Jesus.........
Id. del Corazon de Maria Santisima.........
Id. de la Magdalena.........
Novena ó Jornadas, que anduvo la Sma. Virgen Maria, desde Nazareth hasta Bethlen.........
Egercicio de las Siete Palabras.........
Para visitar los santos Sagrarios.........
Siete Caidas.........
Siete Salutaciones.........
Trance de la Agonia.........
Estaciones de la Via-Sacra.........
Devocionario al dulcisimo nombre de Maria.........
Devocion para el dia 19 de cada mes; id. para el 19 de Marzo; id. para el dia del Patrocinio de Sr San José.........
Ofrecimientos devotisimos á la Sagrada Pasion
Ejercicio Piadoso en obsequio del Sagrado Corazon de Jesus.........
Estelario devoto á Maria Santisima.........
Septenario de Dolores de Maria Santisima.........
Trisagios.........
Vida de Santa Genoveva.........
Modo de rezar el Rosario.........
Preces de una alma aterrada.........
Salmos Penitentes del Santo Rey David.........
Sumario de la V. H. del Señor del Perdon de San Nicolas.........
Cuaderno Manual de la Orden Tercera de N. P. Santo Domingo.........
Ejercicio devoto en honor del Patriarca Señor San José.........
Devocion á Santa Ana.........
Indulgencia del Santisimo Rosario.........
Devocion al sagrado Corazon de Jesus.........
Y otras varias obritas que se están imprimiendo.

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

Calle de Representantes núm. 131.

El Lúnes 12 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura todos los muebles de dicha casa que consisten de lo siguiente:—

1 piano ingles muy bueno perpendicular,
1 alfombra de jergon,
1 docena sillas de esterilla finas,
1 sofá de caoba,
2 pares, mesas de arrimo de caoba finas,
1 par floreros y 1 mesa chica redonda,
2 floreros de porcelana y 1 par de finales,
1 hermosa cuja con pilares de caoba sólida, con tres colchones nuevos y cortinados,
1 cuna de caoba con cómoda de lo mismo,
1 id. id. y 1 tocador,
2 perchas y 1 biblioteca chica de caoba,
1 necesario de caoba y 1 videt,
1 docena sillas de esterilla,
1 mesa de comedor de caoba,
1 armario, 1 tinaja y 1 canasto para ropa,
1 baño plubial con bomba,
1 docena sillas de esterilla y otros varios útiles de una casa de familia.

AVISOS.

Ojo á la ganga.

Un caballo superior se vende casi devalde por no necesitarlo su dueño. Tambien un apero de medio uso muy tirado. Para tratar ocúrrase á la calle de Cuyo núm. 248, desde 8 á 10 de la mañana, y desde 2 hasta las 5 de la tarde. jl 6—4p

¡Atencion!

SE vende por poco mas que nada un apero de medio uso, completo, con pellon muy bueno y todo lo demas correspondiente, calle de la Federacion núm. 124 se hallará con quien tratar. jl 6—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EN la calle de la Catedral núm. 132 se vende ladrillo de piso, de pared y de techo; tambien se vende cal de piedra superior, polvo de ladrillo, palmas, puertas, ventanas, madera para marcos de algarrobo, rallos de lapacho, quebracho para mazos de carros, la armazon de una sopanda, una carreta enllantada, cinco tirantes de lapacho, alfajias de urunday y otras maderas.

En la misma casa se desea comprar un pellon colorado ó azul. jl 6—3p

VIVA LA FEDERACION!

Aviso del Consulado.

POS disposicion de los Señores del Tribunal de Comercio se hace saber al público en general, y especialmente al comercio que habiendo mandado formar un estado y liquidacion de los negocios de la casa de D. Exequiel Paz, es necesario que todos los que de cualquier modo tuvieren accion en pró ó en contra de los bienes de este, presenten en el término de ocho dias contados desde esta publicacion, sus respectivas cuentas y comprobantes, para que el contador encargado de esta operacion pueda espedirse con seguridad y acierto. Y lo verificarán, presentando tales datos en la escribania actuaria, que está á cargo del que subscribe.

Buenos Aires, Julio 2 de 1841.

Faustino Ortiz de Oroño,
jl 6—3p Escribano del Consulado.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EN la calle de Suipacha núm. 73, cuadra y media de San Miguel para el retiro se alquilan cuatro habitaciones decentes, con balcones á la calle, á hombros solos; en la misma casa encontrarán con quien tratar. jl 6—3p

Se venden

POR tener el dueño que atender á otro negocio, todas las herramientas, cerraduras y varias otras máquinas que existen en la herreria calle de Maypú núm. 5; tambien se vende leña del Brasil y de astilla, y una escopeta de dos tiros con lo correspondiente. jl 6—3p

Aviso.

LA veleria que existia en la calle de las Artes número 168, junto á San Nicolas, se ha mudado á la calle del Parque número 180, y estando en el nuevo establecimiento arreglados sus trabajos, se encontrarán en él toda clase de velas de baño á precios moderados, y se conducirán á casa de los compradores, y como comtinuamente se mudan peones, para evitar equivocaciones de todas clases, no se recibirán velas ni se pagarán sin papeleta del dueño. jl 6—3p

D. Fernando Gutierrez y Abreu,

TIENE una carta de interés en la calle de las Piedras número 45, á donde puede ocurrir, ó alguno de sus amigos en caso supiese no existir en esta. jl 6—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se venden

DOS mostradores, la muestra de encima, la puerta grande y el armazon nuevo y grande de vidrieras, propio como para sastre, sombrerero, modista, relogero &a., hay cuartro arma-mesitas propias para merceria; y para los aficionados á los buques hay una Goletita de guerra del tamaño de vara y media de quilla, muy bien aparejada y hecha con toda proligidad no faltándole nada; todo se dará muy barato porque el dueño se vá á ausentar del pais. Calle de Potosí No. 39 á cualquiera hora del dia encontrarán con quien tratar. jl 6—3p

Aviso.

EL que necesite un jóven de 12 á 13 años con aptitudes y honradez, ocúrra al escritorio calle de la Piedad número 88. jl 6—3s

Un puesto en venta.

SE vende uno de muy poco principal y acreditado, en la calle de la Universidad número 158. jl 6—24p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso.

SE necesita tomar á réditos sobre una casa libre de todo gravámen, la cantidad de ocho mil pesos. La persona que quiera darlos puede ocurrir á la porteria del Tribunal de Justicia á verse con el portero de dicho Tribunal D. Francisco Lopez, desde las nueve de la mañana hasta la una del dia. jl 6—3p

$ 500 de gratificacion.

SE suplica á la persona que se hubiese encontrado el dia de ayer la cantidad de 1,850 pesos moneda corriente en una cartera que se ha perdido desde el café de la Plata, hasta la alameda; y amas, una carta para el Sr. Ciriaco Quintana, en la Bajada. Puede ocurrir á casa del que subscribe, calle de la Reconquista. Buenos Aires, Junio 5 de 1841.

j 5—3p Nicolas Paduan.

Se vende.

UNA puerta vidriera, y una ventana; ambas son de cedro, nuevas, y bien hechas: una dicha de tableros usada, una ventana usada chica, y un resto de baldosas suficiente para cubrir el piso de una pieza de regular tamaño, que se dará por el ínfimo precio de cien pesos millar. Ocúrrase á la calle de Maypú pasado el número 209. j 5—3p

Se vende

UN Escritorio de fina construccion, y de madera superior, con secreto. Calle de la Catedral número 285. j 5—4p

Se venden

UN par de cañones de á cuatro con carruages y útiles completos, municion algunos fusiles y otros artículos del armamento de un buque; ocúrrase al número 12 calle de la Universidad. jl 5—3s

Se alquila

Una quinta cómoda para familia, y ademas lugar para acopio de efectos, situada á dos cuadras de los corrales de la Recoleta; para tratar ocurran á la calle de Cuyo número 45. jl 5—4p

Estufa

Se vende una en la calle de la Independencia casa sin número, frente al número 206, en un precio sumamente barato. j 5—3p

Se alquila

UNA esquina con mostrador, el armazon y tres piezas mas, lugar, pozo y cocina, en la calle Belgrano No. 273. En la misma calle No. 142, en los altos vive el dueño, tambien se venden unas tejas. jl 5—3p

Se vende

UNA balandra de 10 toneladas de tres meses de carenada. Para tratar véanse con D. Alejandro Martinez, calle de la Reconquista. j 5—3p

OJO OJO

AL

Baratillo de zapatos de Sras.

SE acaba de recibir un surtido de la mejor calidad, franceses negros y de colores, á 15 y 20 pesos; calle del Restaurador Rosas núm. 160, de San Juan una cuadra para el alto. j 5—3p

Dinero prestado.

LA que subscribe ha transferido su establecimiento que tenia en la calle de Cuyo número 12 y 25 de Mayo número 78, á la misma calle de Cuyo número 52, y sigue prestando dinero sobre prendas á corto interés. En la misma casa se vende un mostrador, unas puertas vidrieras y otras menudencias.

jl 5—15p Mma. Josefa Fouquet.

Aviso.

UN quintero de profesion desea arrendar una quinta en las inmediaciones de la ciudad, el que quisiera arrendar alguna, podrá ocurrir á la calle del Paraná número 19, frente á la reja de la Piedad. jl 5—3p

☞ATENCION.

Al gran Baratillo.

EN la merceria calle de la Victoria número 11, de la plaza media cuadra para el campo, se ha recibido un surtido de efectos concernientes á dicho ramo, todo muy barato; á saber:—Flores de plata para la cabeza á 6 pesos, abanicos de moda barilla ancha de lo mejor á 70 id., idem idem y 60 id. caravanas doradas de gusto á 14 idem, idem negras de alambre á 8 idem, medias de seda de patente blancas y negras á 25 idem, iden lisas para hombre de lo mejor á 26 idem, guantes de seda ricos de todos colores para hombre y señors, medias de algodon finas á 4 y 5 idem, idem cortas de colores á 2 ps., idem de color bordadas á 5 idem, idem lisas á 3½ idem, peinetas de caré lisas grandes á 16 pesos, idem idem á 14 idem, idem chicas á 12 reales, guantes de algodon muy finos á 3 idem, hebillas doradas muy finas, pulceras doradas de lo mejor, pastillas de sahumarse á 20 reales, idem de Chile á 4 ps., botones de hipopotame el juago á 2 idem camisetas de algodon muy dobles á 15 idem, calzoncillos de idem á 15 idem, jabones de almendra y de varias flores á 12 reales, pasta de almendra á 12 idem, aceites de macazar á 2 pesos, idem de varias flores á 12 reales, estractos de aguas de olor con tapa de cristal á 8 pesos, idem id. á 12 reales, aceites ricos de olor 6 reales agua de labanda 2 ps., idem idem de Colonia de la mejor á 4 idem, pomada rica á 2 idem, tijeras muy finas á 8, 6, 5 y 4 idem, pañuelos negros de seda de pequin á 16 idem, idem idem con fleco á 9 idem, para el cuello 4 y 5 idem, pañuelos de cambray para las manos á 7 idem, idem muselina blancos para idem á 3 idem, idem de seda de la India á 20 idem, tiradores de goma finos á 12 idem, idem de punto muy finos á 3 idem y 12 reales, seda negra y azul jollante la onza á 9 pesos, hilo de carretel de patente á 6 reales, idem regular á 3 idem, idem de ovillo blanco y de colores á 1 real, idem de sastre frances á 2 idem madeja, agujas cortas de patente el papel á 1 peso, alfileres el millar 4 idem luciferos de varias clases, á 6 reales, encages puntillas de hilo de lo mejor, idem idem bordados de hilo, puntillas de algodon de varias clases cintas de gasilla de todos colores, idem de raso de varios anchos, corta-plumas de lo mejor, cuchillos de varias clases y cucharas y una infinidad de articulos que todo es muy barato. jl 5—8p

Baja en los precios

DEL

GRAN BARATILLO.

En la calle de las Piedras núm 29, al lado del Templo Escoces, de San Juan cuadra y media para el Retiro.

YERBA paraguaya recien llegada superior á 14, 16, y 18 pesos libra,
Idem misionera muy buena 3½, 4 y 5 idem id
Idem idem recien llegada tan buena como la paraguaya 6 idem idem,
Idem parnaguá superior 2 2½ y 3 idem idem
Azucar blanca seca 12 y 13 reales idem
Idem idem del Janeiro reseca 14 reales y 2 pesos idem,
Idem terciada muy seca 11 reales,
Idem de pilon superior 3 pesos idem,
Té perla fresco muy superior 28 idem idem,
Idem imperial idem idem 26 idem idem,
Idem hison y verde 24 idem idem,
Arroz muy entero 1 idem y 9 reales idem,
Porotos frescos 1 peso idem,
Garvanzos tiernos 6 reales libra y 16 pesos arroba,
Idem idem mas grandes 7 idem idem y 19 idem idem,
Pimenton dulce y picante 6 pesos libra,
Pimienta 3 idem idem y cominos 20 reales idem,
Velas de molde superiores 2 pesos libra y 48 pesos arroba
Almendra fresca 3 pesos libra y avellanas 20 reales idem,
Cocos de Chile 3 pesos idem y cohetes de la India 10 reales el paquetito,
Luciferos de nueva invencion 6 reales el paquete,
Jabon de España superior 20 idem libra,
Idem negro muy bueno 40 pesos arroba,
Almidon de mandioca muy fino 14 reales libra,
Fariña muy blanca 1 peso idem y 22 idem arroba,
Aceite frances refinado 8 pesos botella,
Aceitunas sevillanas 22 reales libra,
Sardinas sin cabeza en salmuera 3 pesos docena,
Jabon de Córdoba 2 pesos pan,
Papel blanco 5 reales cuadarnillo,
Cigarros de tabaco correntino 12 y 13 ps. atado de 128,
Tabaco paraguayo recien llegado superior 14, 15 y 16 pesos libra.
Idem americano muy rubio 3½ 4½ y 5½ ps, id.
Idem correntino recien llegado muy superior 8, 9 y 10 id.
Idem brasilero idem idem 5½ y 6 pesos id.
Idem en rama del mejor que hay 5 pesos id.

Bebidas.

Vino carlon catalan superior 7 rs, cuarta y 26 id. frasco,
Idem idem idem idem 28 rs. id.
Idem idem añejo 1 peso cuarta y 30 reales idem
Idem de Jerez muy superior 8 pesos idem
Idem de Málaga dulce 2 pesos cuata y 7½ ps. idem,
Coñac frances muy superior 3½ pesos cuarta y 13 ps idem
Anis de mayorca 22 reales cuarta y 10 pesos idem,
Ginebra de Holanda 20 reales cuarta y 9 pesos idem.
Aguardiente de España 18 reales cuarta y 8½ ps frasco,
Caña superior 8 pesos idem,
Vino Burdeos y frontiñan superior 6 pesos botella,
Licores franceses superiores 8 pesos idem,
Coñac idem idem 7½ pesos idem.
Anis de mayorca embotellado 5 pesos idem,
Cerveza 20 reales botella y sin botella 14,
Y porcion de artículos que se dan á precios baratos. jl5—4p

Ojo al aviso.

SE vende una hermosa estufa con su caño, y unas alfombras de sala y aposento. En la calle de la Universidad número 30 darán razon. j 5—8p

Se vende

EL corte de seis á siete cuadras de monte de durazno de tres á cuatro años, dista como legua y media de la ciudad; el que se interese en su compra ocurra á la calle de la Catedral número 29. jl5—3p

Pulperia en venta.

EN la calle del 25 de Mayo esquina á la de Tucuman No. 16 sobre la izquierda, se vende un establecimiento de pulperia con accion á la llave teniendo muy poco principal y sin embargo hace unos diarios mas que regulares, ventaja producida por sola su localidad. El que se interese en su compra alli mismo hallará con quien tratar, desde la cinco de la tarde adelante. jl 3—6p

Gran Baratillo de Tabaco.

En la Fábrica de Rapé, calle de las Piedras No. 16, frente al Templo de los Escoceses, se vende——

TABACO paraguayo superior á 15 y 16 pesos libra, idem correntino á 8 y 9 id id., id. brasilero á 5 y 6 id. id., id. americano á 3 y 6 id. id id. cordobes á 3 y 4 id. id., tucuman de hoja suelta de semilla paraguayo superior y rubio á 6 id. id, rapé francés superior á 25 pesos libra y 14 reales la onza, id. de almaida á 25 id. 14 id. id., polvillo colorado á 6 pesos libra, id. á 12 y 22 id. id. En la misma fábrica se venden sanguijuelas á 2 y á 3 pesos cada una. El mismo dueño de la fábrica de Rapé vende una casa situada en la calle del Parque No 338 y 340, el que se interese en comprarla ocúrra á la misma fábrica. jl 3—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

Bernardo Velez,

Ha mudado su domicilio al núm. 224 calle de Potosí; y su estudio al núm 40 calle de la Federacion casa alta de Mme. Annat, Retratista, media cuadra de la Plaza de la Victoria jl 3—8p

Interesante

A las personas de buen gusto.

En la calle de Maypú número 76 se ha recibido una partida de barriles de vino seco de Jerez de superrior calidad. l 3—14p

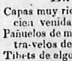

OJO, OJO, OJO

Al constante, único y verdero baratillo.

En la calle de la Victoria núm. 136.

Capas muy ricas de merino y de seda del mejor gusto recien venidas de Paris, á 1,600 y 1,800 pesos.
Pañuelos de merino franceses guardas de raso para contra-velos de mucho gusto á 25 pesos,
Tibets de algodon fondo negro pintas de mucho gusto á 25 pesos el corte,
Lienzo azargado americano muy doble á 22 reales,
Pañuelos de seda para el cuello de nuebo gusto á 9 y 10 pesos,
Cotines de algodon de colores finos á 18 reales,
Estambres para chalecos de mucho gusto á 20 pesos vara,
Ruanes de algodon muy dobles á 2 pesos y 18 reales,
Lienzo tabla de muy fino doble á 19 reales,
Pañuelos de merino guarda de raso de rebozo á 46 pesos,
Cambray de yerbas de mucho gusto de colores, el corte de vestido á 80 pesos,
Cortes de vestido de chali de algodon de mucho gusto con muy pequeña adicion á 15 pesos,
Cortes de vestido de chalí de algodon de nuevo gusto á 20 y 25 pesos,
Franelas superiores pura lana y mezclas de todos colores,
Bramantes finos á 12 reales,
Nanquines muy dobles á 2 pesos,
Paño fino del mejor qne hay en el pais, azul, adelaida y negro á 110 pesos,
Paños finos azul y de colores á 35 y 40 pesos.
Idem de dos varas de ancho como para ponchos á $ 38,
Cocos pintados del mejor gusto á 20 y 25 pesos el corte,
Medias de seda de patente de la mejor clase á 25 pesos,
Pañuelos de crespon del cuello bonitos á 10 pesos,
Coletas plomos finas á 2 pesos,
Lienzos de muy buena calidad á 10, 11 y 12 reales,
Id. finos muy blancos á 13 y 14 reales
Trué de algodon fino á 18 y 20 reales,
Merinos de algodon de colores muy finos á 3 pesos,
Brines plomos puro hilo muy finos á 7 pesos,
Trué de hilo plomo muy fino á 4 pesos,
Brines alemanes plomos muy finos á 8 pesos,
Id. de colores rayados de última moda á $ 12,
Pañuelos listados á cuadros á 20 reales y 3 pesos,
Id. pintados de algodon colores firmes á 3 pesos,
Gacillas de algodon de colores á 30 pesos el corte,
Paños finos de primera á 75 pesos,
Chales de crespon de gusto á 15 pesos,
Hilo de carretel de patente superior á 6 reales,
Pañuelos cachemir de algodon á 18 pesos,
Cambray blancos de cuadros muy finos el corte á $ 30,
Pañuelos de algodon fleco de lana finos á 14½ pesos,
Pañuelos de reboso asaagados de mucho gusto á 15 y 16 pesos,
Cotonias finas para chaleco á 5 pesos,
Zarazas americanas anchas á 2 pesos vara,
Casimires muy dobles á 13 pesos,
Medias de algodon blancas á 20 reales y 3 pesos,
Id. de patente para hombre de algodon á 7 pesos,
Rasos de Italia para vestido del mejor gusto,
Rasos y pequines floreados de colores de gusto,
Irlandas de hilo de varias clases muy finas,
Cotines muy dobles,
Bóas de mucho gusto,
Pañuelos de seda para el cuello de señora de mucho gusto
Cambray de yerbas muy fino,
Muselinas bordadas de guarnicion superiores,
Cortes de vestido de seda de nuevo gusto,
Apolinas de seda del gusto mas moderno el corte de vestido 150 y 170 pesos,
Pañuelos chillones de lana de rebozo muy dobles á 25 y 28 pesos,
Chalises de lana de mucho gusto, muy finos á 25 pesos el corte,
Paños finos de colores, á 30 y 32 pesos,
Chalises de lana del mejor gusto, á 45 pesos el corte,
Pañuelos de conejo finos de dos varas á 40 pesos,
Id. id. id. de una y media varas á 25 pesos
Id. id. id. de una y cuarta varas á 18 pesos
Manchesterinas de lana del gusto mas modarno á 80 ps. el corte de vestido,
Pañuelos de merino bordados de rebozo fleco de felpa de nuevo gusto á 24 y 38 pesos,
Pañuelos de felpa chicos para el cuello de mucho gusto á 10 pesos,
Terciopelo negro muy fino á 70 pesos,
Medias de cuchilla muy finas para señora á 5 pesos,
Bayetas de dos frisas punzó á 13 pesos,
Casimires de vicuña afelpadas de mucho gusto y los primeros que vienen al pais,
Pañuelos merinos bordados de realce de los mejores que vienen al pais,
Cuellos de terciopelo para señoras,
Pañuelos colchados de seda del mejor gusto y calidad,
Idem del tibet de los gustos mas modernos,
Zarazas de colgadura y colcha de mucho gusto,
Y una porcion de articulos mas que se darán á precios equitativos. j 7—s

Se venden

CINCO clases de escuela, de madera muy buena, con todos los útiles de ella: calle de la Piedad al lado del número 445. jl 2—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso á los pulperos.

EN la veleria calle de Maypú No. 128 se fabrican velas de calidad muy superior, al precio de 6 reales y medio el peso, y por arroba á 42 pesos, y se coducirán á las casas de cuenta del establecimiento. j 2—15s

¡VIVA LA FEDERACION!

Artículos en Venta

EN LA

LITOGRAFIA

ARGENTINA,
DE G. IBARRA.

Calle de la Federrcion núm. 4.

Conocimientos y letras de cambio en todos idiomas,
Papel de carta de todas clases y de oficio,
Idem comun de varias calidades,
Corta-plumas finas y ordinarias, tijeras,
Cajas de pinturas de la chiña y pinceles &a.,
Tarjetas blancas y rosadas, cajas de obleas muy finas,
Arenilla rosada, tinteros de todas clases,
Cuchillos de palo y de plata para cortar papel,
Tinta superior negra y colorada en botellas de barro chicas y grandes, divisas y cintillos,
Tinta de marcar ropa, papel de esquelitas,
Carteras, lápices, goma-elástica &c. &c.

☞ Se acaba de publicar en el mismo Establecimiento una rica Coleccion de Escenas y Vistas del País, con los títulos siguientes:—
Vista general de Buenos Aires, Idem del Cabildo y Policia,
Idem de la Recova y Pirámide, Idem del Fuerte,
Idem de la Alameda, Idem de la Familia del Gaucho,
Idem Gaucho y sus Armas, Idem Trage de Pueblo,
Idem Cacique Pampa y su Muger,
Idem Grupo de Indias Pampas,
Idem del Tambo en la Ribera,
Idem Una Hora Antes de Partir, La Media-Caña.

Tambien se encuentra á venta impresa en el establecimiento la antigua coleccion de trages y costumbres del pais. jl 2—8p

A la Buena Fé.

ARMERIA Y CUCHILLERIA,

CALLE DE LA PIEDAD NUM. 80, ATRAS DE LA CATEDRAL.

P. LARSEN, tiene un surtido á precios fijos, como sigue:

Escopetas fulminantes de uno y dos tiros,
Idem de chispa idem idem,
Pistolas fulminantes para pistoleras, amarillas y otras,
Idem de chispa idem idem idem idem,
Idem de cintura,
Idem de bolsillo, bala de onza idem idem,
Idem mas chicas de uno y mas tiros,
Idem con bayonetas de varios tamaños,
Pólvora de cazar, polvorines y cebas fulminantes,
Baquetas de acero, ballena y palo, con saca-trapos y todos sus instrumentos para limpiar escopetas,
Facones, dagas, puñales y cuchillos con vainas de plata platina y otras varias hechuras,
Igualmente hojas sueltas de muchas variaciones,
Se fabrican cabos sueltos de plata, marfil, ébano, hueso, aspa y jacarandá, para facones, dagas, &c.,
Asimismo guardas ó cruces, virolas, vainas y conteras de plata, platina, bronce, y acero, de varios gustos y tamaños.
Cuchillos de punta de todas clases de puro acero,
Idem de saladero, zapatero y cocinero,
Trinchantes de cabo de marfil, hueso y aspa,
Cubiertos de balanza, de marfil y ébano con plata,
Idem sin balanza, de marfil y ordinarios,
Cucharones, cucharas y cucharitas de platina, metal y estañadas,
Chairas de acero fundido, superiores con cabos de ciervo, hueso, aspa, &c &c.,
Cortaplumas de patente de las mas finas, con una y mas hojas,
Idem de golpe riquisimas,
Idem de cabo derecho á coliseo,
Idem para escritorio y con tijeritas muy perfeccionadas,
Tijeras grandes y chicas de sastre, de hojalar, de cirujano, de tapicero, de peluquero, de costurera, de tuzar caballos, de bordar, con mangos de plata maciso de las mas finas que hay
Necesarios para afeitar, de caoba, finos y completos,
Idem idem con esclarificador y sus instrumentos,
Estuches de 7 nabajas de las mas finas y otras,
Idem de 4 idem, de dos y de una,
Idem con lancetas muy superiores de patente,
Nabajas de barba sueltas, catalanas, inglesas, francesas y alemanas, de los mejores fabricantes,
Idem de podar, de marinero y para frutas, &c.,
Cabos sueltos para nabajas de barba, de nacar y marfil guarnecido de oro y plata, tambien los hay regulares,
Piedras y asentadores para nabajas de barba,
Idem para afilar instrumentos cortantes y de chispa,
Instrumentos de Cirujano y Dentista completos,
Espuelas de plata, platina, bronce y fierro,
Rebenques de plata y platina,
Botones de tiradores de plata y platina,
Frenos, estribos, cerraduras, candados, pasadores de puertas,
Letras y números de acero fundido para hojalateros, &c.,
Mechas sueltas y juegos para carpinteros, buen acero,
Sacabocados para zapatero, ahujas para mechar carne,
Hebillas de cinturon para señoras, de varias clases,
Candeleros de platina y metal,
Palmatorias y espaviladeras,
Broches de capas, botones de camisa, mates, yesqueros, anteojos, marcos de bronce para pesar, campanillas de mesa, molinillos de patente, pinceles para la barba, y pasta mineral para asentadores, del célebre Pradier.

Todos los dias de trabajo se afila cualquiera instrumento cortante. Se fabrica y se compone todo lo que corresponde á su arte; y se hace responsable del buen trabajo y calidad. Tambien se compra toda clase de chafalonía—oro, plata, bronce, plomo y fierro, de personas concidas por dueños de lo que venden.

☞ En el mismo Establecimiento se necesita un peon y una cocinero que tengan buenas recomendaciones. jl 2—8s

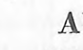

Bueyes.

SE compran en el almacen calle de la Piedad No. 168 jl 2—5p

¡ Viva la Federacion !

Al Público.

ALMACEN NUEVO,

EN la calle de la Piedad número 195, se habrirá el Sábado 3 del corriente uno de comestibles y bebidas por menudeo, á los precios mas equitativos que puedan obtenerse los siguientes articulos:—

Yerba paraguaya superior, idem misionera rica, idem parnaguá, azucar blanca y terciade del Janeiro, almendras frescas, orejones de todas clases, pasas de uva y de higo, tabaco paraguayo y correntino recien venido y negro del Brasil picado y en rama, loza, cristales, vinos embotellados de madera, Burdeos, frontiñan, coñac, licores vino carlon y de Málaga, como todos los demas artículos concernientes al ramo. j 2—15p

Editor Responsable—PEDRO PONCE

IMPRENTA ARGENTINA.